

Guayaquil, 05 de Julio del 2010

**SEÑORES**  
**ENOCFE S. A.**  
**Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **ENOCFE S. A.** y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.009 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.009 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 32.591.11 a Diciembre 31 del 2.009. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.008 que fueron por un valor de US \$ 17.195,88 nos están registrando un incremento de US \$ 15.395,23 en el año 2.009.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

**ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO**

**INDICADORES FINANCIEROS**

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.009 presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

**Composición del Balance General**

	2,009		2,008	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>ACTIVOS</b>				
Circulante	395.322,32	90,57	85.988,66	64,32
Fijo	41.162,53	9,43	47.707,73	35,68
Diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>436.484,85</b>	<b>100,00</b>	<b>133.696,39</b>	<b>100,00</b>

	VALOR	%	VALOR	%
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
Circulante	127.391,83	29,19	85.264,32	63,77
Largo Plazo	167.023,00	38,27	29.990,00	22,43
Patrimonio	142.070,02	32,55	18.442,07	13,79
<b>TOTAL</b>	<b>436.484,85</b>	<b>100,00</b>	<b>133.696,39</b>	<b>100,00</b>

**Índice de Solvencia** = Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 395.322,32}{\$ 127.391,83} = 3.10$$

**Prueba Ácida** = Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 365.265,86}{\$ 127.391,83} = 2.87$$



Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{\$ 142.070,02}{\$ 294.414,83} = 0.48$$

Índice de Capitalización = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{\$ 142.070,02}{\$ 436.484,85} = 0.33$$

Análisis Financiero Comparativo con el año anterior

	<b>2.009</b>	<b>2.008</b>
<b>SOLVENCIA</b>	3.10	1.01
<b>PRUEBA ACIDA</b>	2.87	1.01
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	0.48	0.16
<b>CAPITALIZACIÓN</b>	0.33	0.14

Para determinar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de ENOCFE S.A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,

  
**ING. COM. ENRIQUE TUMBACÓ GAVINO**  
**COMISARIO**

